



RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2024, del Vicerrectorado de Proyección Internacional de la Universidad de Almería, por la que se amplía el plazo de recepción de propuestas docentes de la convocatoria de los cursos Study Abroad verano 2024 e invierno 2025.

Por Resolución de 23 de febrero de 2024, el Vicerrectorado de Proyección Internacional convocó la recepción de propuestas docentes para las próximas ediciones de los cursos de verano e invierno Study Abroad.

En el apartado 4.1. del artículo 4 se establece que el plazo de presentación de propuestas se extiende hasta el día 4 de marzo de 2024, incluido. Debido al interés suscitado y a la dificultad de preparar las propuestas y con el fin de garantizar que nadie se vea privado de la posibilidad de presentar en tiempo y forma su propuesta, se ha considerado conveniente ampliar el mencionado plazo de presentación de solicitudes.

Por todo ello, **RESUELVE:**

Ampliar hasta el día 9 de marzo de 2024, incluido, el plazo previsto en el apartado 4.1 de la Resolución de 23 de Febrero de 2024 del Vicerrectorado de proyección internacional, por la que se convoca la presentación de propuestas académicas para la oferta de la próxima edición de los cursos de Study Abroad.

En Almería, a 1 de marzo de dos mil veinticuatro.

José Carlos Redondo Olmedilla
VICERRECTOR DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL

Ctra. Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: FAX: www.ual.es



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/IDyjXYvLbAflildRYlpJig==>

Firmado Por	José Carlos Redondo Olmedilla		Fecha	01/03/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	IDyjXYvLbAflildRYlpJig==	PÁGINA	1/1
				
IDyjXYvLbAflildRYlpJig==				